

AÑO XXIX

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, diez francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En primera plana, 8; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Director y propietario, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 60 ptas.; en 2.ª, 45; en 3.ª, 30; en 4.ª, 15.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 75; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 125; en 3.ª, 75; en 4.ª, 50.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 150; en 3.ª, 100; en 4.ª, 75.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 200; en 3.ª, 150; en 4.ª, 100.—Al ancho de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICACIONES.
De dos á cien pesetas línas, á juicio del Director.

N.º 14.038

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Miércoles 25 de Setiembre de 1907

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

Prensas para uvas

sistema MABILLE perfeccionado, garantizadas
Tenemos gran surtido desde 50 pesetas á 1.000, según tamaño.
Plasadoras Marmonier con y sin separador de escombros. Estas máquinas hacen una labor perfecta, ideal; ahorran mucho tiempo y dinero; se obtiene con su trabajo vinos finos, limpios y son muy económicas.
Bombas de trasiego Faffeur Noel y otras marcas.
Manguera rayada, espiral, goma y lona, y lona sola, de todos calibres.
PIDANSE CATALOGOS.
Giraud y Leyva.—Mesones, 3 y 5 GRANADA

S. Jerónimo
Elegantes pulseras de pedrón
Zacatín, 33.

Artículos de fantasía
Especialidad en objetos para regalos alta novedad, en el **BUEN TONO**
Zacatín, 12.

COMPRO ALHAJAS
Pasaje de Robles Pozo, principal, izquierda, de doce á tres.

El tranvía á la Alhambra.

En nuestro número de ayer vería el lector la noticia de que las casas de la Antequera Baja que aparecen como obstáculo para la circulación del tranvía á la Alhambra han sido al fin expropiadas por el Ayuntamiento.
Concedido el precio entre el Alcalde Sr. Sánchez Puerta y los propietarios, y librada la cantidad convenida, la demolición no se hará esperar, y el paso del deseado tranvía seguirá inmediatamente, cumpliendo así el fin del vecindario tan veces manifestado, y terminando la enojosa serie de efectamientos y plazos que durante largo tiempo han venido cansando á la opinión.
Porque no podemos ni queremos suponer que apartada la dificultad y desaparecido el obstáculo que se venía señalando para la circulación del tranvía, siga este sin funcionar, y las obras continúan paralizadas con cualquier otro fútil pretexto; esto sería ya un colmo que produciría un deplorable efecto y que ocasionando el natural disgusto, provocaría serias protestas.
Recordémosle la historia accidentada de este proyecto; las veces que se anunció que el tranvía funcionaría próximamente y las otras tantas en que quedó el asunto empujando por razones y causas de difícil explicación; no se olvide que mientras la empresa echaba las culpas de la demora al Ayuntamiento, el Ayuntamiento se defendía echándolas sobre la empresa y realizando para mejor demostración las obras que se le pedían como necesarias; y tengamos bien presente, por último, que según la opinión de personas peritas, el tranvía á la Alhambra ha podido circular perfectamente sin la expropiación de las casas antes citadas, y hasta en público que se fué convenido entre el Alcalde y representantes de la empresa, surgiendo después como obstáculo definido lo que ya estaba resuelto sortear, en evitación de nuevos aplazamientos.

En la memoria todos estos hechos, y á la vista la expropiación pedida, sería insensato pensar en que pudieran acaecer nuevas dificultades.
Ya en la opinión venía formándose el criterio de que todas estas demoras obedecían, más que á verdaderos y reales obstáculos, á excusas y evasivas para eludir la circulación del tranvía por el trazado desde las Villas á la Alhambra.
Si ahora, después del gasto hecho por el Ayuntamiento, resultara lo que no podemos esperar, que la Empresa retrasara siquiera un día más de lo que la ejecución de las obras exigiese, el funcionamiento de esta línea tranviaria, la versión que venía circulando como rumor infundado adquiriría caracteres de verdad y daría lugar á los más severos juicios.
La Empresa de Tranvías de Granada, que tanto favor viene gozando del público granadino, no puede ni por error ni por negligencia proceder de modo que justifique estas censuras.
Creemos, pues, con fundamento, que ahora va de veras y que la apertura al servicio público del tranvía á

la Alhambra será un hecho en breve plazo, con satisfacción del vecindario y provecho de la Compañía.

El 25 de Setiembre del año 79

El 25 de Setiembre del año 79 de la era cristiana, tal día como hoy, una erupción espantosa del Vesubio sepultaba bajo sus cenizas á Pompeya, Herculano y Stabia, ciudades que actualmente surgen de las excavaciones que practican los arqueólogos en las llanuras dominadas por la ardiente cumbre del terrible volcán.
Pío el Jover, sobrino del gran naturalista, nos ha dejado, en una de sus cartas dirigidas á Cornelio Tacito, la descripción de aquella gran catástrofe que, por su desventura, presencié. Nosotros, al recordarla, creemos cumplir escrupulosamente con nuestra misión, transcribiendo lo que queda consignado en aquel precioso documento de la antigüedad.
Ha aquí traducción los trozos de la citada epístola en que Pío el Jover describe la espantosa erupción.

Oigamos las palabras del testigo presencial: (1)
«Por espacio de muchos días hubo terremoto, pero nos causó pocos temores porque es cosa frecuente en la Campaña; durante la noche repitió con tanta violencia que parecía más bien derribarlo todo que comoverlo.
Mi madre entró precipitadamente en mi aposento y me encontró cuando iba á levantarme para despertarla si dormía. Nos sentamos en el corral de la casa, poco distante del mar. Entonces yo tenía dieciocho años y no sé si merezca el nombre de constancia ó de imprudencia lo que hice en aquella ocasión: pedí la obra de Tito Livio, me puse á leerla casi por pasatiempo, y, como había comenzado á extrañarla, seguí mi trabajo.
Llegó un amigo de mi tío que acababa de venir de España para verme, y, tan luego como notó que estábamos sentados y que yo leía, reprendió la seriedad de mi madre y mi indiferencia, pero yo continué pacíficamente mi lectura. Eran ya las siete de la mañana y no había más que una luz muy opaca como el anochecer, cuando un gran sacudimiento nos dio á conocer que corríamos grave peligro quedando en aquel lugar que era muy angosto, aunque desahogado. Entonces juzgamos oportuno salir de la ciudad.
Una gran multitud de gente sobrecogida de temor nos siguió, nos empujaba, nos atropellaba, porque en los momentos en que el espanto agita los espíritus se supone más prudente seguir el impulso ageno que el propio.
Después de haber salido de la ciudad nos paramos y entonces ayesos y horrendos fenómenos; nuevos terrores. Los carros que habíamos mandado traer se agitaron en todos sentidos y no es posible tenerlos firmes en un mismo sitio, ni siquiera poniéndoles piedras por debajo. El mar se arrolla sobre sí mismo, rechazado por el temblor de la tierra. Sus orillas se han engrandecido y muchos animales marinos se quejan en seco sobre la arena. El fuego que despiende una horrenda y negra nube que escalla por la parte opuesta serpentea por los aires en largas ráfagas inflamadas, semejantes á los relámpagos, pero mayores que ellos.
En tanto el amigo venido de España me dice, insistiendo con calor:
—Si tu hermano y tu tío viven aún, quieren que te salves con tu madre; si han perecido, quieren que sobrevivas á ellos. ¿Qué, esperas, pues, para huir?
Contestamos que no pensaríamos en salvarnos en la incertidumbre de la suerte de mi tío. El espíritu se marcha sin tardar más y procura evitar el peligro huyendo precipitadamente. A poco rato baja la nube y se extiende sobre la tierra, cubre el mar, envuelve y hace desaparecer la isla de Capri y oculta á nuestra vista el promontorio de Miseno. Entonces mi madre me ruega, me exhorta, me manda que huya como pueda, no siendo más difícil por mi juventud, y añade que ella, agobiada por los años y su obesidad, no siente su muerte sabiendo que no ha cansado la vida.
Contesto que no hay para mí salvación alguna sin ella, luego la cojo de la mano y la obligo á seguirme; ando con pena y dice que por su culpa retarda mi marcha.
Comenzaba ya á caer ceniza, cuando, volviendo la cabeza, veo detrás de nosotros un humo muy espeso que se va dilatando sobre la tierra como un torrente.
—Sepárense del camino real—dijo á mi madre—mientras hay luz, para que

no nos aplaste en las tinieblas la multitud que nos sigue.
Apenas separados del camino, las tinieblas se aumentaron en términos que no eran ya comparables á las de una noche nebulosa y sin luz, sino á las de un aposento cerrado y sin luces.
No se oían más que lamentos de mujeres, quejidos dolorosos de niños, gritos de hombres: estos llamaban á sus padres, aquellos á sus hijos, los unos á sus esposas, las otras á sus maridos, no teniendo más recurso para conocerse que el tono de la voz. Estos lamentaban su desventura, aquellos se compadecían de sus parientes y algunos invocaban la muerte para no sufrir el temor que ella inspira. Muchos rogaban á los dioses que las manos tardadas; otros muchos suponían que ya no los había y que esta era la última y eterna noche del mundo. Ni faltó gente que exagerando la realidad de los riesgos dijo que había visto en Miseno, hundirse un edificio é incendiarse otro: eran todas mentiras, pero los que las oían no dejaban de creerlas.
Viose en tanto poca luz que nos anunciaba el aproximarse del fuego y no el retorno del día; pareció el fuego se detuvo muy lejos de nosotros. Volvieron las tinieblas; comenzó nuevamente con más fuerza y abundancia la lluvia de cenizas, y para no quedar sepultados y ahogados bajo su peso nos levantábamos y sacudíamos muy á menudo nuestros vestidos.
Puede jactarse sin embargo de no haber lanzado un grito; ni un gemido en tantos peligros. Me inspiraba valor este consuelo muy conatural al hombre: «que pereciera conmigo todo el Universo».
Finalmente aquella oscuridad se disipó evaporándose como humo ó niebla; apareció el verdadero día y también resplandeció el sol, pero turbio como en los eclipses. Todo se presentaba cambiado ante nuestros mirados, temidos aún, y sepultados bajo montones de cenizas tan altos como los de la nieve. Después de haber vuelto á Miseno, cada cual cuidó de sí mismo como mejor pudo, y pasamos una noche muy agitada entre la esperanza y el temor que ejercía más fuerza en nos-

Se dio cuenta de la visita hecha por una comisión del Ayuntamiento y el Inspector á la barrida del Fargue á raíz de la epidemia de tifus allí desarrollada, acordándose que se gestionara la implantación de las reformas sanitarias propuestas, especialmente la que se refiere á poner tuberías de hierro á las aguas que llegan á esta capital, en su paso por aquella alquería.
En la petición del Alcalde de Chanchina para que sean trasladados al cementerio nuevo los restos del antiguo, se decide elevarla al Ministerio para su resolución definitiva.
Que pasen al juzgado los partes de las multas impuestas al Inspector municipal y al subdelegado por faltas en el cumplimiento de su cargo, á fin de que se hagan efectivas.
Se dio conocimiento de que en Armilla ha desaparecido ya la epidemia de sarampión.
Así mismo, de que en Puebla Don Fadrique se ha presentado un caso de lepra y se acuerda trasladar al paciente al hospital de San Lázaro.
Díose cuenta de la destitución del Inspector de carnes de Hnécser y del farmacéutico titular de Alhama, acordándose en que ambas plazas se saquen á concurso.
Queda enterada la Junta de la provisión de la vacante de médico titular de Chaurriana.
Se nombra interinamente subdelegado de veterinaria del distrito del Salvador á D. Fernando Mesa Serano.
Que se recuerde al alcalde de Ferrera notifique al veterinario intruso Ricardo Lechuga que se proceda á la entrega de los libros de la Tribuna, si continúa ejerciendo la profesión sin tener el título.
Se informa favorablemente la peti-

cas, respectivamente, con sus familias, fué tan enorme el canal de agua que entró por las puertas y patios que inundaron las habitaciones de la planta baja, llegando el cenagoso líquido á la altura de las camas.
Se produjo entre los vecinos la alarma y el espanto natural, lanzándose todos á la calle ante el temor de perecer ahogados.
Se dio aviso á la policía, acudiendo con fuerza á sus órdenes el Inspector de ronda Sr. Cara, y al Parque de bomberos, de donde llegó enseguida un bombero que sirvió para designar las habitaciones inundadas.
En las tres primeras casas la riada ha ocasionado destrozos é inutilizado muchas ropas y enseres que nadaban en un mar de fango.
La campana de la ermita de San Juan de Lebán no cesó de replicar llamando al vecindario hasta que llegaron los primeros auxilios.

Firmada por los vecinos Antonio Martín, Francisco Burgos, Antonio Peña Sánchez y José Peña recibimos una carta comunicándonos que el embalsamamiento de las aguas fué debido á que en la casa núm. 52 están poniendo una tinaja, y como no han retirado la tierra, esta cortaba é impedía la salida del líquido.
Agregan que dos ó tres hombres que trabajaban á primera hora de la mañana en la obra de la tinaja, al sentir las voces de los vecinos pidiendo auxilio, en lugar de prestárselo se dedicaron á cerrar dicho depósito con tierra para impedir que se llenara de agua, sin tener en cuenta que no la dejaban correr y que entraba en las casas que se ahogaron.
Después de consignar los graves perjuicios que se les ha irrogado lo mismo en sus intereses que en su sa-

El saldo de dichos cupones, con deducción del valor total de los impuestos correspondientes á los vencimientos del período citado, importa en la actualidad, por cada obligación Andaluces, primera y segunda serie y Sevilla-Jerez-Cádiz, series rosas, grises y amarillas, las cantidades siguientes:
Andaluces, primera y segunda serie, 7 10 franco líquidos; Sevilla-Jerez-Cádiz, series rosas y grises, 3 56; y Sevilla-Jerez-Cádiz, serie amarilla, 4 78 francos líquidos.

Los tranvías
Ayer en Puerta Real fué cogido entre los topes de dos vagones de mercancías, el guarda freno Joaquín Rodríguez Pérez, de 34 años, el cual sufrió un accidente á causa del golpe.
Conducido á la Casa de socorro fué asistido de comoción visceral.
La Marquesa de Squilache.
—Ha regresado de San Sebastián á La Granja la señora marquesa de Squilache.

En el Ayuntamiento
La Junta del Censo
Para mañana á las dos de la tarde ha sido citada nuevamente la Junta local del Censo, que no se reunió ayer por falta de número.
De Ornat
Para hoy á las tres ha sido citada la Comisión de Ornat en segunda.
De comisos
Por el Juzgado de Abastos se decomisaron ayer 6 kilos de pan falso de peso.
Obras
En las obras municipales trabajan ayer 56 peones.
Multas
Ayer fueron impuestas por esta Alcaldía las siguientes multas:
De 1 peseta á la vendedora Francisca Martínez por interceptar la vía pública.
De 2 pesetas al cochero Miguel Barrientos por no llevar encendidos los faroles del coche á las ocho de la noche; y
De 2 pesetas á la inquilina de la casa núm. 7 de la calle de Serrano por arrojar aguas sucias desde una ventana del segundo piso.
De Beneficencia
El Alcalde ha decretado la adquisición de una mesa de operaciones para la Casa de Socorro.
Llamamiento
La Alcaldía llama para asuntos que le interesan á la familia de la acogida en el hospital de dementes, Josefá Gálvez Osuna.
El presupuesto municipal
El Alcalde ha publicado el siguiente edicto:
Aprobado por esta Excm. Corporación en sesión de 21 del actual el proyecto de presupuesto ordinario que ha de regir durante el año 1908 queda expuesto al público durante 15 días en las oficinas municipales á contar desde el siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Boletín Oficial de la provincia
Resumen del número de ayer
Reproducción del acta de constitución de la Junta provincial del censo por haberse cometido algunos errores al publicarla anteriormente.
Repartimiento de los 577 mozos que corresponden dar á la caja milici de Granada.
Resultado del sorteo de décimas, correspondientes á los pueblos afectos á la caja de recintas de Granada.
Edicto del alcalde de Alondón, acordando á subasta los ramos de cereales y líquidos.
Edictos judiciales.
Generoso donativo. Las señoras D.ª Pilar y D.ª Asunción Santol y López entregaron ayer en la tesorería de la Asociación de Caridad cien pesetas que como donativo hacen en favor de los pobres.
Formación del censo
Dentro de pocos días el Gobernador civil Sr. Soler y Casajuna convocará á sus amigos políticos que ocupan cargo en la Diputación, Ayuntamiento y Junta del Censo, para celebrar una reunión y comunicarle instrucciones del Gobierno á fin de que se constituyan centros y se exalte á los correligionarios á que cumplan con el precepto de inscribirse en el Censo electoral, á fin de doprar este con arreglo á las recientes disposiciones.

La Guardia civil
Ayer se posesionó de su cargo el nuevo comandante del puesto de la capital, el sargento D. Francisco Braojos Alonso.
Clases pasivas. La Asociación de Clases pasivas de esta capital presentó ayer al Gobernador los Reglamentos de Socorros mutuos para su aprobación.
Asimismo presentó una instancia al Alcalde pidiendo al Ayuntamiento que al confeccionar sus presupuestos para el año venidero use la comisión si le es suficiente recargar las décimas personales con el 30 por 100 transitorio no haciendo uso de la autorización que la ley le concede para recargar las tres décimas más, pues esto vendría á perjudicar con exceso al agobiado contribuyente.

La arqueología en Saida

Los sabios continúan cada día con mayor ahínco sus investigaciones arqueológicas, en las que, á decir verdad, les es muchas veces propia la suerte que corona con señal de éxitos sus desvelos.
Uno de estos sabios, enamorado del pasado y de la historia de su patria, es el profesor Edmundo Durighetto, eminente italiano que se consagra en Oriente á los estudios arqueológicos.



En Saida, la antigua «Sido» el Sr. Durighetto ha hallado un sarcófago interesante, perteneciente á una familia real, y recientemente, un hermoso bajo-relieve en mármol, que debió formar parte de otro sarcófago también romano.
Tan precioso bajo-relieve representa la derrota del famoso sátiro Marsias que, según la Mitología, fué quien puso en música el himno de los dioses.
Marsias, en un arranque de arrogancia, desafió á Apolo á tocarlo, y aun cuando éste salió vencedor, para castigar al músico mandó atarle á un árbol, haciéndole desollar vivo en presencia de casi todo el Olimpo.
El cuerpo del desgraciado sátiro, tan estimado en vida de Cibeles que ésta lo llevaba siempre consigo para que la divirtiera, pronto habría de convertirse en un río de sangre.
En uno de los ángulos del bajo relieve, á la derecha, se ve á Marsias, y Apolo, á un lado, alegre y satisfecho, tiene junto á él varios instrumentos musicales.
La primera de dichas figuras está delineada con la desenvoltura con que los clásicos acostumbraban á representar sus héroes, siendo el animado grupo de las que aparecen á la izquierda digno de las más hermosas creaciones del arte helénico.
De esperar es que el sabio italiano, prosiguiendo las felicitadas investigaciones que viene realizando durante largos años, singularmente en Fenicia, realice ahora otras no menos importantes en Saida, en cuyas numerosas ruinas de las inmediaciones se hallan las sepulturas de los reyes de Siria, y, sin duda, algunas obras tan interesantes y bellas como el precioso bajo relieve que ligeramente acabamos de describir.

otros porque los terremotos continuaban.
En tanto, muchos, con sus terribles vaticinios, convertían á los demás y á sí mismo en juguete de la desventura. Nosotros, sin embargo, no pensamos nunca retirarnos antes de tener noticia de mi tío, aunque temíamos la repetición de los grandes peligros que acabamos de presentar.
El tío á quien alude repetidas veces en esta carta Pío el Jover, es Pío el Antigo, el gran naturalista, que hemos mencionado y que pereció en la catástrofe.

Miscelánea
Promesa cumplida. La señora D.ª Elena Fílan de Orense, que venía enferma desde hace seis años, ofreció á nuestra Patrona una magnífica roseta formada por una gruesa esmeralda, rodeada de diez brillantes, cuando recobrara la salud.
Habiendo experimentado notable alivio, ha donado la alhaja de que dejamos hecha mención.
La joya le fué colocada á la veneranda imagen con motivo de la procesión del domingo.

Junta de Sanidad

En el despacho del Gobernador civil y bajo la presidencia de dicha autoridad se reunió ayer tarde la Junta provincial de Sanidad, asistiendo el Inspector D. Florencio Porteta y los vocales D. José de Paso, D. Bernabé Dorronero, D. Fernando Wilhelm, D. Juan Nacle Herrera, D. Antonio Mesa, D. Miguel González Parales, D. Luis Ramírez, D. José Bus y D. José de Tójar.
En el despacho del Gobernador civil y bajo la presidencia de dicha autoridad se reunió ayer tarde la Junta provincial de Sanidad, asistiendo el Inspector D. Florencio Porteta y los vocales D. José de Paso, D. Bernabé Dorronero, D. Fernando Wilhelm, D. Juan Nacle Herrera, D. Antonio Mesa, D. Miguel González Parales, D. Luis Ramírez, D. José Bus y D. José de Tójar.

ción del farmacéutico titular de Alondón y se le trasladó el oficio en igual sentido de la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos titulares.
Dada cuenta de la instancia del farmacéutico titular de Zafarraya don José Mesa Guerrero, sobre intrusión de D. Diego Arroyo Montero, se acuerda proceder contra éste en la misma forma que se ha hecho para casos análogos, ó sea denunciarlo á los Tribunales.

Queda en suspenso la aprobación de la propuesta para la renovación de la Junta de Sanidad de Cullar Baza, enviada por el alcalde.
Se da cuenta del expediente de insalubridad de la Tercia, en la calle de Mesones, aprobándose las medidas propuestas por el Inspector para saneamiento de aquel sitio.
Por último dióse cuenta de una moción del Inspector Sr. Porteta respecto á las peligrosas en las que deben adoptarse medidas asépticas para evitar la propagación de enfermedades de la piel.
Se acuerda que con arreglo á lo prevenido en las Ordenanzas municipales, se estudie la mejor manera de implantar un reglamento.

Casas inundadas

A consecuencia de la fuerte tormenta que ayer á las cuatro y media de la madrugada descargó sobre esta capital, acompañada de intensos relámpagos, truenos y gruesa lluvia, en un momento encharcáronse muchas calles del barrio de San Lázaro, donde no tienen salida las aguas lloviznas.
En las de la calle Real de dicho barrio, señaladas con los números 48, 54, 62 y 64, habitadas por José Peña Sánchez, Miguel López Burgos, Emilio Gutiérrez García y Antonio Tila-

ind, terminen su carta rogando por conducto nuestro al Sr. Alcalde ordene que se ejecuten prontamente las obras necesarias á fin de evitar que vuelvan á inundarse sus viviendas.
Atropellado por un carro.
En el camino de Motril fué ayer atropellado por un carro Juan González López, de 42 años, resultando con fractura del pie izquierdo.
Fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, en donde quedó.

Feria en la Trinidad

Por causa del mal tiempo resultó desastrosa la feria de ayer en la plaza de la Trinidad.
La lluvia torrencial que durante el día cayó á intervalos, ahuyentó á los feriantes, los cuales levantaron sus puestos, quedando solo tres ó cuatro casillas de juguetes y algún otro vendedor de tortas y frutas del tiempo.
Tampoco funcionaron por la misma causa los columpios y el tiro vivo.
La gente también se retrajo, concurriendo únicamente por la noche algunas muchachas del barrio.
La espléndida iluminación que leció, compuesta de grandes focos de arco voltaico, daba á la hermosa plaza un aspecto sorprendente.
La banda de música del Ave María estuvo tocando escogidos números, que fueron escuchados por el reducido público que arrostó sin temor la cruzada de la noche.

Los cupones de los Andaluces.
La Compañía de los ferrocarriles Andaluces pagará desde el 25 del corriente el saldo de los cupones vendidos en el período transcurrido desde 1.ª de Febrero de 1905 á 1.ª de Diciembre de 1906, que fueron satisfechos en francos por los dos tercios líquidos de su valor nominal.

Quejas del vecindario

A otro sitio
Llegan hasta nosotros numerosas quejas, acerca del espectáculo inmerecido que algunos adanes ofrecen en pleno día tomando por retrete público la explanada de la plaza de toros sin importarle lo más mínimo lo concurrido de aquel sitio ni tener en cuenta la proximidad de las Escuelas del Ave María a las que asisten centenares de criaturas obligadas á contemplar ciertas escenas que ofenden la vista.
Además de esto, circulan por allí los tranvías, y los pasajeros que ven tales cosas, se hacen lenguas de que en una capital culta y en frente del Parque del Triunfo, á la vista de todo el mundo, se hagan las necesidades propias de los altos excusados.
Por evitar las durísimas censuras que con justicia se lanzan, llamamos la atención de las autoridades á fin de que ordenen sea vigilado aquel lugar y detengan los agentes á todo el que vaya allí á ofrecer espectáculos repulidos con la decencia y las buenas costumbres.
De este modo y castigando ejemplarmente al que pillaran, se evitaría la repetición de nuevos casos.

Fees de infección.
Un vecino de la calle de San Nicolás, nos escribe quejándose de que no haya producido efecto las denuncias que tiene formuladas ante el Inspector de Sanidad y ante los agentes municipales, sobre la existencia de un foco de infección en la casa número 5 de la calle citada en que habita.
Este foco de pestilencia é infección, lo producen una manada de cabras que se encierra en la nombrada casa, sin que renna para este efecto condiciones de capacidad é higiene, y contraviendo lo que previenen las Ordenanzas municipales.

También afirma nuestro comunicante, que las cabras se estacionan frecuentemente en medio de la calle, dificultando el tránsito y convirtiendo la vía pública en el más sucio corral.
El vecino que nos escribe, nos ruega llamemos la atención de la autoridad municipal, sobre estos extremos, para que se adopten las medidas oportunas.

Ruego atendido. El Sr. Alcalde nos comunicó en atento besalamiento haber dado órdenes para que se repare el grifo del pilar de la plaza de los Lobos, según á nombre de los vecinos de aquel lugar pedimos en nuestra sección de Quejas del vecindario.

En nombre de es que formularon la petición damos las gracias al señor Sánchez Puerta.

Boletín Oficial de la provincia
Resumen del número de ayer
Reproducción del acta de constitución de la Junta provincial del censo por haberse cometido algunos errores al publicarla anteriormente.
Repartimiento de los 577 mozos que corresponden dar á la caja milici de Granada.
Resultado del sorteo de décimas, correspondientes á los pueblos afectos á la caja de recintas de Granada.
Edicto del alcalde de Alondón, acordando á subasta los ramos de cereales y líquidos.
Edictos judiciales.
Generoso donativo. Las señoras D.ª Pilar y D.ª Asunción Santol y López entregaron ayer en la tesorería de la Asociación de Caridad cien pesetas que como donativo hacen en favor de los pobres.
Formación del censo
Dentro de pocos días el Gobernador civil Sr. Soler y Casajuna convocará á sus amigos políticos que ocupan cargo en la Diputación, Ayuntamiento y Junta del Censo, para celebrar una reunión y comunicarle instrucciones del Gobierno á fin de que se constituyan centros y se exalte á los correligionarios á que cumplan con el precepto de inscribirse en el Censo electoral, á fin de doprar este con arreglo á las recientes disposiciones.

La Guardia civil
Ayer se posesionó de su cargo el nuevo comandante del puesto de la capital, el sargento D. Francisco Braojos Alonso.
Clases pasivas. La Asociación de Clases pasivas de esta capital presentó ayer al Gobernador los Reglamentos de Socorros mutuos para su aprobación.
Asimismo presentó una instancia al Alcalde pidiendo al Ayuntamiento que al confeccionar sus presupuestos para el año venidero use la comisión si le es suficiente recargar las décimas personales con el 30 por 100 transitorio no haciendo uso de la autorización que la ley le concede para recargar las tres décimas más, pues esto vendría á perjudicar con exceso al agobiado contribuyente.

Los cupones de los Andaluces.
La Compañía de los ferrocarriles Andaluces pagará desde el 25 del corriente el saldo de los cupones vendidos en el período transcurrido desde 1.ª de Febrero de 1905 á 1.ª de Diciembre de 1906, que fueron satisfechos en francos por los dos tercios líquidos de su valor nominal.

Atropellado por un carro.
En el camino de Motril fué ayer atropellado por un carro Juan González López, de 42 años, resultando con fractura del pie izquierdo.
Fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, en donde quedó.

Feria en la Trinidad

Por causa del mal tiempo resultó desastrosa la feria de ayer en la plaza de la Trinidad.
La lluvia torrencial que durante el día cayó á intervalos, ahuyentó á los feriantes, los cuales levantaron sus puestos, quedando solo tres ó cuatro casillas de juguetes y algún otro vendedor de tortas y frutas del tiempo.
Tampoco funcionaron por la misma causa los columpios y el tiro vivo.
La gente también se retrajo, concurriendo únicamente por la noche algunas muchachas del barrio.
La espléndida iluminación que leció, compuesta de grandes focos de arco voltaico, daba á la hermosa plaza un aspecto sorprendente.
La banda de música del Ave María estuvo tocando escogidos números, que fueron escuchados por el reducido público que arrostó sin temor la cruzada de la noche.

Los cupones de los Andaluces.
La Compañía de los ferrocarriles Andaluces pagará desde el 25 del corriente el saldo de los cupones vendidos en el período transcurrido desde 1.ª de Febrero de 1905 á 1.ª de Diciembre de 1906, que fueron satisfechos en francos por los dos tercios líquidos de su valor nominal.

Atropellado por un carro.
En el camino de Motril fué ayer atropellado por un carro Juan González López, de 42 años, resultando con fractura del pie izquierdo.
Fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, en donde quedó.

Feria en la Trinidad

Por causa del mal tiempo resultó desastrosa la feria de ayer en la plaza de la Trinidad.
La lluvia torrencial que durante el día cayó á intervalos, ahuyentó á los feriantes, los cuales levantaron sus puestos, quedando solo tres ó cuatro casillas de juguetes y algún otro vendedor de tortas y frutas del tiempo.
Tampoco funcionaron por la misma causa los columpios y el tiro vivo.
La gente también se retrajo, concurriendo únicamente por la noche algunas muchachas del barrio.
La espléndida iluminación que leció, compuesta de grandes focos de arco voltaico, daba á la hermosa plaza un aspecto sorprendente.
La banda de música del Ave María estuvo tocando escogidos números, que fueron escuchados por el reducido público que arrostó sin temor la cruzada de la noche.

Los cupones de los Andaluces.
La Compañía de los ferrocarriles Andaluces pagará desde el 25 del corriente el saldo de los cupones vendidos en el período transcurrido desde 1.ª de Febrero de 1905 á 1.ª de Diciembre de 1906, que fueron satisfechos en francos por los dos tercios líquidos de su valor nominal.

Atropellado por un carro.
En el camino de Motril fué ayer atropellado por un carro Juan González López, de 42 años, resultando con fractura del pie izquierdo.
Fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, en donde quedó.

Feria en la Trinidad

Por causa del mal tiempo resultó desastrosa la feria de ayer en la plaza de la Trinidad.
La lluvia torrencial que durante el día cayó á intervalos, ahuyentó á los feriantes, los cuales levantaron sus puestos, quedando solo tres ó cuatro casillas de juguetes y algún otro vendedor de tortas y frutas del tiempo.
Tampoco funcionaron por la misma causa los columpios y el tiro vivo.
La gente también se retrajo, concurriendo únicamente por la noche algunas muchachas del barrio.
La espléndida iluminación que leció, compuesta de grandes focos de arco voltaico, daba á la hermosa plaza un aspecto sorprendente.
La banda de música del Ave María estuvo tocando escogidos números, que fueron escuchados por el reducido público que arrostó sin temor la cruzada de la noche.

Los cupones de los Andaluces.
La Compañía de los ferrocarriles Andaluces pagará desde el 25 del corriente el saldo de los cupones vendidos en el período transcurrido desde 1.ª de Febrero de 1905 á 1.ª de Diciembre de 1906, que fueron satisfechos en francos por los dos tercios líquidos de su valor nominal.

tavo la mala fortuna de que se cayese desde lo alto casualmente un ladrillo y lo dio en la cabeza.

Manuel fué llevado a la Casa de Socorro, donde le encuraron una herida profunda en el parietal derecho, calificación de grave.

Después se trasladó a su domicilio. A los efectos de la ley de accidentes del trabajo dióse conocimiento del suceso al Gobernador civil.

Cuerpo de Prisiones. Por la Dirección general de Prisiones se ha convocado a oposiciones para proveer las plazas de vigilantes de tercera clase del Cuerpo de Prisiones que resulten vacantes, después de verificadas los exámenes de oposición.

Los aspirantes deberán acompañar a la instancia en que solicitan el examen la partida de nacimiento que acredite ser mayor de veinte años de edad y menor de cuarenta, la certificación del registro central de penados y rebeldes, en la que se haga constar no haber sido condenados por delito alguno, y la certificación facultativa de no padecer defecto físico. Deberán además abonar la cantidad de 750 pesetas en concepto de derechos de examen.

El plazo para la presentación de instancia será de un mes.

Los aceites.

Los mercados se presentan bastante paralizados, y los precios fijos, por regla general. La situación es de expectativa ante lo que pueda traer la futura cosecha.

En Barcelona, el mercado acusa mucha calma y los arribos no abundan. Los precios continúan sostenidos, cotizándose en duros la carga de 115 kilos: Andalucía corriente, a 18'50; Tortosa buenos, a 32; Aragón, a 33 a 34; Lérida Urgel, a 30'50 a 31; Ampurdán, a 31 a 31'50; Mallorca, a 30'50 a 31'50; Urgel, a 31 a 32'50; Aceite de Orujo, var. de primera, de 21 a 22; idem segunda, de 17'50 a 18; amarillo primera, de 20 a 21; idem segunda, de 17'50 a 19'50.

Continúan aflojando los precios en Santander, pudiendo obtenerse buenas clases de Andalucía a 61 reales para consumo en la ciudad y 60 reales cuando se extrae fuera del radio. En Mérida de la Frontera (Sevilla), se cotiza de 45 a 48 reales. Durante la semana han salido de 4500 a 5000 arrobas para Sevilla.

De Teruel (Cáceres) rruen in que el aceite está en alza, pagándose a 17 pesetas arroba.

En Yecia (Málaga), se cotiza de 62 a 63 reales arroba.

En Córdoba, el precio del aceite corriente es de 121'73 pesetas los 100 kilos.

En Sevilla se cotiza de 57 a 57'12 reales arroba.

En Valencia se cotiza: Andalucía a 15'50 pesetas sobre vagón; Tortosa a 21'50 pesetas sobre vagón; idem, de 77 a 78 reales, arros, y de 62 a 70, con medida de mesil.

Convocatoria de las Cortes.

El Real decreto de la Presidencia del Consejo, publicado en la Gaceta del 22 está redactado en los siguientes términos:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros.

«Vengo en disponer que se renueven las Cortes el día 10 del próximo Octubre, para continuar las sesiones suspendidas por mi decreto de 23 de Julio último.

«Dado en San Sebastián a veinte de Setiembre de mil novecientos siete.»

El tiempo.

Para los días que quedan de este mes, hace Feijóon las siguientes predicciones:

Miércoles 25, mejorará el estado atmosférico por punto general, pues se aumente se producirá alguna lluvia en el SO de la Península.

Del 26 al 27, algunas lluvias y tormentas, particularmente desde el NO, y SO, hasta las regiones centrales, con vientos de dirección variable.

El sábado 28 mejorará la situación meteorológica de la Península, produciéndose solamente algunas lluvias en el NO, y NE.

El domingo 29, algunas lluvias y tormentas, con vientos variables.

El lunes 30, mejorará el estado atmosférico general de la Península, y solamente estará a guisa perturbado en el Cantábrico y en el Mediterráneo, especialmente en el Noroeste, donde se registrará alguna lluvia o tormenta.

Contra los durcos sevillanos.

En Barcelona se está llevando a cabo una campaña de firmas contra los durcos sevillanos, que están dirigiendo a sus representantes en Cortes con el fin de que éstos les eleven a las Cámaras.

La instancia pide que se recien los durcos sevillanos, que tanto dificultan las transacciones comerciales.

Subastas.

Se ha anunciado la del arriendo de canchales de Cádiz por el tipo de peseta 4'25 por 17, cuya acto tendrá lugar a los diez días de insertarse en el «Boletín».

En el mismo tiempo la de los canchales de Huelva Santillán por el tipo de 1'769 14.

El 12 de Octubre se verificará en la alcaldía de Pinos Puente la subasta

de la piedra de Sierra Elvira en una extensión de cien metros cúbicos y bajo el tipo de 60 pesetas.

Para el Sr. Alcalde.

La villa del solar que existía a la entrada de la Gran Vía por la calle de Reyes Católicos se ha colocado en la parte de la de Abenamar en tales condiciones que sin duda su propietario ha creído una de estas cuatro cosas:

1.º Que la calle de Abenamar no existe.

2.º Que si existe no está habitada ni abierta al tránsito público.

3.º Que de estar habitada, sus moradores y transeúntes pertenecen a una categoría inferior a la de los demás vecinos.

4.º Que no existen en Granada Ordenanzas municipales ni obligación de respetar los derechos del resto de los ciudadanos.

5.º Pero no tiene nada de particular que el propietario del solar a que nos referimos padezca estos errores y obre en consecuencia; lo que si es extraño es que se le deje en completa libertad de acción.

Porque es el caso que la villa del citado solar se ha colocado no formando línea como precede al no estar edificando; pero ni aun tomando solo el espacio preciso y que marcan las Ordenanzas sino ocupando la mitad de la vía pública que en una calle estrecha como la de Abenamar causa considerable molestia a los vecinos y a los transeúntes.

Además en la confusión de la calle nombrada de Abenamar con la del Zocifo hay formadas unas casachacas combinaciones de fijos contrasenos que constituyen una especie de fortificación que pudiera convertirse en día de guerra o de revueltas, perjudicando notablemente al vecindario que tiene necesidad de transitar por aquel sitio, obligándole a hacer ejercicios gimnásticos de los cuales sale frecuentemente apurado.

Ya son muchas las caídas con diversos consecuentes, aunque siempre desgraciados, que hay que lamentar.

El Sr. Sánchez Puente que no de atendido nunca las justas reclamaciones de sus administrados comará en consideración ésta que se hizo con razón y motivo tan evidentes y que por nuestro conducto se le dirige, ordenando que la villa deje mayor espacio libre de calle y que de la entrada desaparezcan los terraplenes y hondonadas que hoy la entorpecen.

A la petición de los interesados animos la nuestra.

Escuela del Ave María.

El día 2 de Octubre próximo empezarán las oposiciones a las plazas gratuitas del primer curso elemental de la carrera del magisterio en el Internado de las escuelas del Ave María.

El plazo para solicitar ingreso en las de pago termina el día 4.

Nuevo sello.

El nuevo sello internacional, permitiendo al remitente de una carta al extranjero pagar por la respuesta de la misma, se pondrá en circulación el día 10 de Octubre próximo.

Este sello, emitido según la resolución del Congreso de Roma de 1906 se venderá en todos los países pertenecientes a la Unión Postal, al precio de veinticinco céntimos.

La visita representa una idea sobre un fondo de bujas de oliva, y es obra de M. Gresset, el grabador de los sellos franceses.

Instrucción pública.

Provisión de cátedras.—Oposiciones al título.—Títulos.

Por el ministerio de Instrucción pública se han publicado las dos siguientes Reales órdenes:

«Anunciando, para su provisión a concurso de traslado, una plaza de profesor de Pedagogía de los estudios elementales de la Escuela Normal Superior de maestros de Lección, y otra de la misma clase del Instituto general y técnico de la Coruña.

«Dispensando se sujeción a concurso de traslado dos plazas de profesores de la sección de Ciencias y otras dos de la de Letras, vacantes en la Escuela Normal Superior de maestros de las Palmas (Canarias).

«Han solicitado tomar parte en las oposiciones al premio extraordinario del título de Licenciado en un respectivo Facultad las siguientes personas:

En Medicina: D. Justo Díez Tortosa, D. Alberto Palencia y Martínez, Foruny y D. José Mejías Manzana.

En Derecho: D. Rogue Reyes López, D. Manuel Carrasco Reyes, don Manuel de la Plaza Navarro, D. Tomás Agustín Saucedo Cono, D. Rafael Lorenzo Medina, D. Francisco Acosta Juguero, D. José Fernández Caceres y Martínez.

En Farmacia: D. Fabián Ruiz Maya y D. Mariano Valdelomar Gil.

«Por este Real decreto se han expedido títulos de Bachiller a D. Guillermo Rubio Sánchez, D. Fernando Rodríguez Torón, D. Francisco Fernández Caceres, D. Leandro Cabrera Carras y D. Jacinto Viguera Cordero.

Decreto importante.

En breves palabras la Gaceta de un decreto orgánico por el que han de regirse las juntas provinciales de Agricultura, y disponiendo la creación de laboratorios auxiliares de aquella, para servir a los labradores gratuitamente cuando solicitan acerca de análisis de tierras.

Por denuncia falsa.

El individuo que dijimos ayer había denunciado ante la policía, que había sido

victima de un atraco en la Carrera de Darro, fué sometido por el inspector Sr. Carrá a un interrogatorio, en el que se puso en claro que el tal sujeto es un embaucador de tonto y tonto, y que lo de la denuncia no es más que una fantasía carnavalesca, y una broma torpemente urdida con ánimo de quedarse con un dinero que no era suyo.

El sujeto en cuestión fué llevado al arresto a disposición del juez del Salvador.

Noticias forestales.

Aprovechamiento de pastos.

La Alcaldía de Pinos Puente anuncia para el día 12 de Octubre la subasta del aprovechamiento de pastos de uso social de Sierra Elvira, bajo el tipo de 150 pesetas.

Expropiaciones.

El Gobernador militar ha remitido para su inspección en el Boletín, la relación de los propietarios cuyos terrenos hay que expropiar por el ramo de Guerra, para la ampliación de la Fábrica de pólvora del Fargua.

Fiestas en los pueblos.

En Alfacar.

Se ha celebrado en este pueblo la fiesta anual en honor del Santísimo Sacramento.

El día 18.—A las doce repique de campanas anuncio del comienzo de las fiestas recorriendo las calles la banda de música del pueblo.

A las cuatro de la tarde la banda de música fué tocando en las casas de las autoridades y mayordomos.

Por la noche salió de la ermita la procesión del Santo Rosario que recorrió todo el pueblo con la banda de música y concluyó se quemó en la plaza un bonito castillo de fuegos artificiales y después velada.

Día 19.—Por la mañana a las seis diuana.

A las once procesión del Santísimo Sacramento alrededor de la iglesia y enseguida función religiosa, celebrando la misa D. Rafael Gutiérrez Arenas, párroco de Jun, asistido de D. Ramón Villaverde Márquez, párroco de Polopos y D. Miguel González Fernández Párrago de Guevejar.

Ocidió la misa la capilla del señor Gómez que en la parte instrumental y en la vocal agredió mucho a todos.

Concurrió al acto el ayuntamiento presidido por el alcalde D. José Vélez Velasco.

«Ocupó la Sagrada Cátedra el párroco de este pueblo D. Francisco Polo, quien con la elocuencia que le es peculiar predicó el sermón sentando como tesis «La necesidad que tenemos de comer el pan enceniciento, si no queremos morir fuera de la gracia».

«Por la tarde, a las cinco procesión por todo el pueblo, asistiendo además de los acordados artes, expresiones, los señores D. José María Sánchez y D. Manuel Martínez de la Rosa, conde jutor de San Cecilio; y el Ayuntamiento, la banda de música y gran acompañamiento de gente, tanto de este pueblo como de forasteros.

La entrada en la iglesia de la procesión, presentaba un aspecto bellísimo.

Por la noche se celebró según avelada en la plaza del pueblo y bife público, amenizado por la banda de música.—Corresponsal.

En La Posa.

Del 8 al 13 del próximo mes de Octubre se verificarán en La Posa las fiestas que se celebran todos los años, con arreglo al programa siguiente:

Día 8.—Diana e inauguración de la feria de la feria de ganado en el caserío de las Eras y Río, contiguo a la población, próximo a los pastos, y abundante en abrevaderos, siendo gratuitos los pastos y las aguas.

Día 9.—Segundo de feria.—Bajío general de la campaña, cohetes y palmas reales, anunciando las fiestas religiosas. Verbenas en la plaza de la Concepción, amenizadas por la banda de música.

Día 10.—Tercero de feria.—Primera función religiosa en honor del Santo Cristo de la Misericordia y Nuestra Señora del Rosario y Misa solemne, en la que ocupará la cátedra del Espíritu Santo, el venerabilísimo Magister de la S. I. C. de Guadix D. José Domínguez, y procesión de vicio religiosa. Abrevaderos, otra procesión del Rosario, castillo de fuegos artificiales en la plaza, verbenas y bailes populares.

Día 11.—Cuarto de feria.—Ignas las fiestas que el día anterior.

Día 12.—Quinto de feria.—Gran copas de Fiestas bravas de la sociedad de ganadería de D. José M. Viches Uceda, por inteligentes diestros Verbenas y bailes.

Día 13.—Capas de reses bravas y dos toros de muerte. Verbenas, bailes y retretas.

Vacante de médico.

Ha solicitado tomar parte en el concurso para proveer la plaza de médico titular vacante por el fallecimiento de don Juan Casanova los señores siguientes:

D. Joaquín Hurtado Navez, D. Alberto Polo, D. Nicos de Bena, D. Rafael Martínez Ojeda, D. Manuel Peralta, D. Fernando Lora de Sierra, D. Segismundo Salgot, D. Joaquín López Arellano, D. Miguel Ojeda, don Jacinto Viedma y D. Tomás Díez Gil.

Hoy expira el plazo a título para admitir las solicitudes, en el caso de que el día 24 de Septiembre se celebrara la subasta.

LA HERNIA

Y las desventajas de los órganos.

El método CLAVIERE de París no tiene rival en el mundo para el alivio y la curación de estas enfermedades.

Todos nuestros lectores conocen la reputación universal adquirida por el gran especialista de París, Mr. CLAVIERE.

En España se cuentan ya por millares las personas que se aliviaron y curaron gracias a la bienhechora intervención de dicho eminente práctico cuyo incomparable método no tiene rival en el mundo. De aquí que experimentamos un verdadero placer anunciando, como lo hacemos a nuestros lectores, la llegada de dicho señor a nuestra capital; pues tenemos la convicción de que cuantos herniados a él se acuerden encontrarán, gracias a la aplicación de sus maravillosos «Aparatos» con privilegio impermeable y sin resortes y también a los consejos de su alta experiencia profesional, alivio inmediato a sus sufrimientos.

«Cuantos padezcan de Hernias, Relaxiones, Desmoron, Desviación de los órganos, etc., deben acudir confiadamente a visitar a dicho recordado especialista.

Mr. CLAVIERE recibirá de nueve de la mañana a cinco de la tarde en ALMERIA, Jueves 3 de Octubre, Hotel de Londres.

GRANADA, Sábado 5 y Domingo 6 de Octubre, Hotel Alameda.

MÁLAGA, Martes 8 y Miércoles 9 de Octubre, Hotel de Europa.

Pide a Mr. CLAVIERE, 234, Fanchong Saint-Martin, París, su magistral Tratado de la Hernia, quien le enviará a todos nuestros lectores gratis y franco de porte.

El aliento infecto rechaza al más enamorado. Porfúndamente seduce al más indiferente. Personas fies de duro rostro se hacen simpáticas por una dentadura limpia y correcta, el Lior del Polo destruye el mal olor de la boca, aromatizando el aliento delisiosamente.

De utilidad indiscutible.

Apenas habrá médico que no haya recordado en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Viajeros.

Ha regresado de su excursión al Norte, acompañado de un distinguido hermano, el Sr. Conde de Miravalle.

«Hoy marchó a Madrid para doctorarse en la Facultad de Derecho el joven abogado y auxiliar de la Secretaría de la Universidad, D. Francisco Peña Sánchez.

«Hoy saldrán para Ojiva, don Bernardo Díaz y D. Vicente Carmona.

«Para Luján, D. Manuel Bueno.

«Para Madrid salieron anoche, don José Ruiz, D. Teresa Morales, don Eduardo Cárria y D. Luis Carmona.

«Dicha ciudad han venido, don José Carbonell, D. Diego Martínez, D. Juan González, D. Rogelio Mendoza, D. Carlos Moreno, D. Pedro Mirasol, D. Cándido Guerrero, don Diego Martínez y D. Juan García.

«Han llegado a esta capital hoy, pedelándose en el hotel Alameda, don Garret, D. Jerónimo Herrera y señora y D. Gregorio Ediguiz y familia.

«El hotel Victoria, D. Lorenzo Martínez Puig, D. Mariano Guerrero Remero, D. Manuel Mingorri, D. Ramón Cases, D. Tomás Sanabria, D. José Aguilera, Mr. Charles Bance, D. Andrés Marot, D. Carlos J. Jordán, D. Luis Francisco Bianci y familia y D. Celestina Bonito.

«En el Nuevo Oriente, D. Juan José Gómez, D. Antonio García, don Miguel González, D. Mariano Tello, D. José María López, D. José Caballero, D. Pedro López, D. Celestina Fernández, D. Jesús María Martín y don Francisco Puig y señora.

«En el Natio: D. Juan Higuera, D. José Vázquez, D. Carlos Torcos, D. José Sánchez, D. Antonio López, D. Joaquín García, D. José Díaz, D. Antonio Fernández y D. Antonio Núñez.

«En el hotel París: D. Ricardo Frutos, D. Antonio Lázar Millaret, D. Francisco Laza, D. Carlos Dupuy, D. Antonio Wal, S. D. Eusebio Binda, D. Guillermo Sánchez y D. Pedro Freixas.

«En la Bastetán: D. Gabino Porcel e hijo, D. Luis Cajal, D. Luis Martínez García y D. José García Fernández.

Casos y cosas.

Escandalosos.—Gaites.—Rifas.—Seridos.—Mordido por un perro.

A las dos de la madrugada de ayer promovieron una rifa en el caserío de la Campillo, José A. B. Muriel, don Juan Fernández Medina y José Ruiz Salazar, quienes llevaban sobre sí el peso de la enorme cantidad de dinero que habían consumido. La policía los llevó a dormir a la cárcel.

«De casidas casuales resultaron ayer lesionados José Romero López, de 14 años, herido en la cabeza, y Concepción Moya Rubio, de 3 años, en la pierna derecha.

«Recibieron asistencia en el hospital de San Juan de Dios.

«En la casa número 10 de la calle del Blanqueo, Nueva, rufianes ayer dos mujeres, resultando de la refriega herida en la cabeza Magdalena Rodríguez Martín, de 49 años.

«El guardia municipal, día 27 la condujo al Hospital.

LA HERNIA

Y el vendaje BARRERE

Mr. BARRERE de PARIS, especialista para las hernias e inventor del famoso vendaje elástico hará a primeros de Setiembre su viaje semestral, practicando gratis cuantos ensayos deseen los pacientes.

Estará de paso en:

MADRID.—Suenral: Dr. V. Sobrian, 19 y 21 Caballero de Gracia, los días 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de Setiembre.

GRANADA.—Suenral: 10, plaza San Gil, los días 27 y 28 de Setiembre.

MÁLAGA.—Suenral: Draguería, José Pelaez Barandera, Torrijos, 74, los días 30 de Setiembre y 1.º de Octubre.

SEVILLA.—Suenral: 6, Lombardos, los días 3 y 4 de Octubre.

El veritable vendaje que se vende hoy en más de cincuenta sucursales, asegura la perfecta contención de las hernias las más desarrolladas y no se debe confundir con los otros sistemas de París vendidos con promesas de curación, puesto que la hernia en los adultos no se cura sino por medio de la operación quirúrgica.

Pídase el folleto y el libro de oro con las opiniones de los principales cirujanos y médicos de España.

En Barcelona.—Dr. A. Ferrer, 15 y 17, Carmona.

En Madrid.—V. Sobrian, 19 y 21, Caballero de Gracia.

En Sevilla.—Dr. Barran, 5, Lombardos.

En Granada.—Phie González Perales, 10, Plaza de San Gil.

En San Sebastián.—Fate Vidaur, 11, Calle de Heras.

Crónica obrera.

El seguro.—Accidente del trabajo.

Es sorprendente el desarrollo que va alcanzando en Alemania el seguro obrero.

Los ingresos realizados en 1906 ascendieron, según los datos oficiales, a 717.400.062 marcos.

Desde entonces han aumentado constantemente, y desde 1885 a 1906 representó el aumento un total de 7.544.959.628 marcos, de los cuales 3.297.156 son procedentes de cuotas satisfechas por los obreros.

Los ingresos por conceptos se dividen en esta forma:

Seguros de enfermedad, de 1886 a 1904: los patronos, 911.900.732 marcos; los asegurados, 2.061.431.626 marcos, etc., 148.610.417; en total, 3.141.795 marcos.

Seguros contra accidentes: los asegurados no pagan cuotas; los patronos dieron 1.475.992.656 marcos; por intereses, 185.042.512.

Total, 1.671.565.168 marcos.

Invalidiz y ancianidad: los patronos y los asegurados, cada parte, 910.334.798 marcos; intereses, 314 millones 102.876; subvención del Imperio, 386.826.214.

Total, 541.597.655 marcos.

«Se ha dado conocimiento al Gobernador, de que el día 21 trabajando en la fábrica azucarera «San Cecilio» el obrero Miguel Machado Sánchez, fué víctima de un accidente resultando con una herida profunda en el parietal derecho, que le fué curada por el médico D. Miguel Orozco.

Remitido.

Sr. Director de El DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Le agradeceré publicarme en el periódico de esta dirección la adjunta carta, que con esta fecha dirijo al señor director del Noticiero Granadino.

De V. afmo. s. a. q. b. s. m. Alejandro Jiménez Hermosilla.

Granada 24 Setiembre 1907.—Señor director del Noticiero Granadino. Muy distinguido señor mío. Sin inconveniente para mí en la cuestión de etiqueta anuncié el domingo último, en esta ciudad, por libre parte, ya esta resultaba por multitud de disposiciones legales, me dirigí a V. para solicitar rectifique el relato que hace de ese suceso en la parte que a mí personalmente se refiere. Representando a la autoridad militar, asistió a la procesión de la Virgen de las Angustias hace tres años, ocupando durante toda el trayecto la cacería del Gobernador civil, señor Contreras que preside. Es exacto, exactísimo, que tanto este señor como mi querido amigo particular, el alcalde Sr. Amor y Roa, me hicieron indicaciones, al organizar la comitiva, para que ocupase el tercer puesto de ella; pero también es que yo, que por mi personalidad hubiera aceptado gustosísimo a esas indicaciones, hice valer el derecho que a mí representación correspondía, derecho que por ambas autoridades fué reconocido. Sin otro interés que el de restablecer la verdad de los hechos y anticipando las gracias por la inserción de esta carta, se repite de V. afectísimo seguro servidor q. b. s. m. Alejandro Jiménez.

Carrera de un Oidor.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo Criminal.—Sección primera. Jugado del Campillo.—Contra Diego González Toro, sobre contrabando de tabaco, procurador, Sr. Herrera; secretario, Sr. Pardo.

«El mismo Jugado.—Contra Vicente Gutiérrez, sobre hurto.—Abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Romero; secretario, Sr. Pardo.

Sección segunda.—Jugado de Loja.

«Contra Eusebio Otero Almaraz, sobre asalto y lesiones.—Abogados, señores Moscoso y G. de los Ríos; procuradores, Sr. Sánchez de Molina y Cano; secretario, Sr. A. Cano.

Sala de lo Civil.—Jugado de Orgiva.

«Juicio de menor penate.—D. José Carrasco Montero con D. Francisco González Pérez, sobre pago de pesetas.—Procuradores, Sr. Gómez López y el mismo litigante; secretario, Sr. Pardo.—Contra abogados o sin ellos.

Jugado de Orgiva.—Juicio de menor penate.—D.ª Juana Padial Puertas con D. Juan Facibán Sánchez, sobre cobro de cantidad.—Procurador, Sr. Gómez López; secretario, Sr. Lázaro.

LA HERNIA

y el vendaje BARRERE

Mr. BARRERE de PARIS, especialista para las hernias e inventor del famoso vendaje elástico hará a primeros de Setiembre su viaje semestral, practicando gratis cuantos ensayos deseen los pacientes.

Estará de paso en:

MADRID.—Suenral: Dr. V. Sobrian, 19 y 21 Caballero de Gracia, los días 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de Setiembre.

GRANADA.—Suenral: 10, plaza San Gil, los días 27 y 28 de Setiembre.

MÁLAGA.—Suenral: Draguería, José Pelaez Barandera, Torrijos, 74, los días 30 de Setiembre y 1.º de Octubre.

SEVILLA.—Suenral: 6, Lombardos, los días 3 y 4 de Octubre.

El veritable vendaje que se vende hoy en más de cincuenta sucursales, asegura la perfecta contención de las hernias las más desarrolladas y no se debe confundir con los otros sistemas de París vendidos con promesas de curación, puesto que la hernia en los adultos no se cura sino por medio de la operación quirúrgica.

Pídase el folleto y el libro de oro con las opiniones de los principales cirujanos y médicos de España.

En Barcelona.—Dr. A. Ferrer, 15 y 17, Carmona.

En Madrid.—V. Sobrian, 19 y 21, Caballero de Gracia.

En Sevilla.—Dr. Barran, 5, Lombardos.

En Granada.—Phie González Perales, 10, Plaza de San Gil.

En San Sebastián.—Fate Vidaur, 11, Calle de Heras.

Baños de Sierra Elvira.

Aguas polisulfatadas, radioactivas termaltes.

Especiales para combatir las diversas afecciones de la piel, los diversos tipos de reumas, y en general todas las manifestaciones del artrismo o herpetismo. Establecimiento balneario totalmente reformado, a veinte minutos de Granada. Billetes especiales para los señores bañistas, valederos para todos los trenes, a los precios siguientes:

1.ª clase, 1'50 ptas.—2.ª clase, 1'00.—3.ª, 0'75.

FONDA.—CAFÉ.—RESTAURANT.

Temporada oficial: de 1.º de Julio al 15 de Octubre.

PARA INFORMES: REYES CATOLICOS, 46.—GRANADA.

Las de la Compañía Arrendataria de San Martín, Sagrario, el Salvador y Tabacos han ganado tres enteros.

Los del Banco Español de Crédito, de 108 han subido a 108'50.

Las de la Unión de Explosivos quedan a 321'50, habiendo ganado 1'50.

Las Américas prefrentes han subido de 88 a 90 y las ordinarias de 41 a 41'50. Las obligaciones han subido también de 102'90 a 103.

Los Francos han mejorado en 35 céntimos, y las Libras, que se cotizaban la semana anterior a 28'56, quedan a 28'41. Ha aquí la cotización comparada:

Valores del Estado	Día 14	Día 15	Diferencia
100 por 100 interior...	81 60	82 20	Alza 0 60
100 por 100 exterior...	81 50	82 10	Alza 0 60
100 por 100 exterior...	81 50	82 10	Alza 0 60
Valores mercantiles			
100 por 100 exterior...	430 00	430 00	=
100 por 100 exterior...	430 00	430 00	=
100 por 100 exterior...	430 00	430 00	=
Cambios			
100 por 100 exterior...	28 56	28 41	Baja 0 15
100 por 100 exterior...	13 40	13 00	Baja 0 40

Crónica de Espectáculos.

Teatro Goyanes.

Signe cosechando aplausos la Compañía variada que actúa en este coliseo.

«La fiesta de la jota», obtiene un éxito cada noche, así como la bellísima Conchita Ledesma, y la notable pareja Ordóñez.

Esta noche ejecutarán la notable pareja los Guerreros la parodia «Agencia artística» ejecutando nuevos y aplaudidos bailes.

Corrida en Priego.

La tarde del 19 se verificó en Priego una corrida de novillos organizada por los jóvenes aficionados de la localidad.

A las cuatro la plaza está llena. En los palcos se ven bellísimas y elegantes señoras, que radiantes de hermosura y gracia realizan el esplendor de la fiesta con su presencia.

La presidencia la ocupan las señoritas Castillo, Valverde, Arriero, Matilla, Llorente y Canall y señoras D. Rosa Carrillo de Serrano y D.ª Carmen Linares de Amores.

Pidió las llaves el joven alcaide don José Serrano, en hermosa caballería.

El resultado de la corrida fué el siguiente:

«Los espadas D. Manuel Núñez y don Juan Camacho, tras de incómodas faenas de muerte, despatcharon su toro con dos asacas, y la desahollo cada uno. Don Alfonso Camacho arrascó con arrojo las dos moñas.

«Los picadores Sres. Zamora y Alfaro estuvieron muy biza.

«Los banderilleros Sres. Hazañadez, Madilla, Olaya y Saavedra reñitieron con acierto.

«Las presidentas invitaron a su palco donde obsequiaron con habanos, exquisitos dulces, pastas y ramos de flores a los toreros y a los condestables de multa y ayudantes Sres. Carrillo, Amores, Camacho (D. Felipe), Serrano (D. José), Serrano (D. Alfredo), Lázaro y Zamora (D. Luis).

«A la galantería del ganadero D. José Lázaro que mandó para completar la corrida cuatro vacas bravas que se harraron en la plaza, se debió que las señoras presenten en esa faena descomulgada para muchos. Arde de herrieras fueron lidiadas y picadas, dando mucho juego por su bravura.—E. C.

Boletín del día.

Sección religiosa.

Guitos para hoy

Santos del día.—San Lope y San Ciriaco.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Lidefonso. Se manifestará a las siete de la mañana y se oñita a las seis de la tarde.

«Misa en la iglesia del Hospital.

Misa solemne.—En la Catedral, Capilla Real y San Lidefonso a las nueve.

Misa de hora fija.—En el Sagrad, Corazón y en San Juan de Dios a las diez.

En Nra. Sra. de las Angustias de siete a diez.

En el Colegio de Santo Domingo a las once y media.

Misa de doce.—En Nra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena,

LA HERNIA

y el vendaje BARRERE

Mr. BARRERE de PARIS, especialista para las hernias e inventor del famoso vendaje elástico hará a primeros de Setiembre su viaje semestral, practicando gratis cuantos ensayos deseen los pacientes.

Estará de paso en:

MADRID.—Suenral: Dr. V. Sobrian, 19 y 21 Caballero de Gracia, los días 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de Setiembre.

GRANADA.—Suenral: 10, plaza San Gil, los días 27 y 28 de Setiembre.

MÁLAGA.—Suenral: Draguería, José Pelaez Barandera, Torrijos, 74, los días 30 de Setiembre y 1.º de Octubre.

SEVILLA.—Suenral: 6, Lombardos, los días 3 y 4 de Octubre.

El veritable vendaje que se vende hoy en más de cincuenta sucursales, asegura la perfecta contención de las hernias las más desarrolladas y no se debe confundir con los otros sistemas de París vendidos con promesas de curación, puesto que la hernia en los adultos no se cura sino por medio de la operación quirúrgica.

Pídase el folleto y el libro de oro con las opiniones de los principales cirujanos y médicos de España.

En Barcelona.—Dr. A. Ferrer, 15 y 17, Carmona.

En Madrid.—V. Sobrian, 19 y 21, Caballero de Gracia.

En Sevilla.—Dr. Barran, 5, Lombardos.

En Granada.—Phie González Perales, 10, Plaza de San Gil.

En San Sebastián.—Fate Vidaur, 11, Calle de Heras.

Baños de Sierra Elvira.

Aguas polisulfatadas, radioactivas termaltes.

Especiales para combatir las diversas afecciones de la piel, los diversos tipos de reumas, y en general todas las manifestaciones del artrismo o herpetismo. Establecimiento balneario totalmente reformado, a veinte minutos de Granada. Billetes especiales para los señores bañistas, valederos para todos los trenes, a los precios siguientes:

1.ª clase, 1'50 ptas.—2.ª clase, 1'00.—3.ª, 0'75.

FONDA.—CAFÉ.—RESTAURANT.

Temporada oficial: de 1.º de Julio al 15 de Octubre.

PARA INFORMES: REYES CATOLICOS, 46.—GRANADA.

Las de la Compañía Arrendataria de San Martín, Sagrario, el Salvador y Tabacos han ganado tres enteros.

Los del Banco Español de Crédito, de 108 han subido a 108'50.

Las de la Unión de Explosivos quedan a 321'50, habiendo ganado 1'50.

Las Américas prefrentes han subido de 88 a 90 y las ordinarias de 41 a 41'50. Las obligaciones han subido también de 102'90 a 103.

Los Francos han mejorado en 35 céntimos, y las Libras, que se cotizaban la semana anterior a 28'56, quedan a 28'41. Ha aquí la cotización comparada:

Valores del Estado	Día 14	Día 15	Diferencia
100 por 100 interior...	81 60	82 20	Alza 0 60
100 por 100 exterior...	81 50	82 10	Alza 0 60
100 por 100 exterior...	81 50	82 10	Alza 0 60
Valores mercantiles			
100 por 100 exterior...	430 00	430 00	=
100 por 100 exterior...	430 00	430 00	=
100 por 100 exterior...	430 00	430 00	=
Cambios			
100 por 100 exterior...	28 56	28 41	Baja 0 15
100 por 100 exterior...	13 40	13 00	Baja 0 40

Crónica de Espectáculos.

Teatro Goyanes.

Signe cosechando aplausos la Compañía variada que actúa en este coliseo.

«La fiesta de la jota», obtiene un éxito cada noche, así como la bellísima Conchita Ledesma, y la notable pareja Ordóñez.

Esta noche ejecutarán la notable pareja los Guerreros la parodia «Agencia artística» ejecutando nuevos y aplaudidos bailes.

Corrida en Priego.

La tarde del 19 se verificó en Priego una corrida de novillos organizada por los jóvenes aficionados de la localidad.

A las cuatro la plaza está llena. En los palcos se ven bellísimas y elegantes señoras, que radiantes de hermosura y gracia realizan el esplendor de la fiesta con su presencia.

La presidencia la ocupan las señoritas Castillo, Valverde, Arriero, Matilla, Llorente y Canall y señoras D. Rosa Carrillo de Serrano y D.ª Carmen Linares de Amores.

Pidió las llaves el joven alcaide don José Serrano, en hermosa caballería.

El resultado de la corrida fué el siguiente:

«Los espadas D. Manuel Núñez y don Juan Camacho, tras de incómodas faenas de muerte, despatcharon su toro con dos asacas, y la desahollo cada uno. Don Alfonso Camacho arrascó con arrojo las dos moñas.

«Los picadores Sres. Zamora y Alfaro estuvieron muy biza.

«Los banderilleros Sres. Hazañadez, Madilla, Olaya y Saavedra reñitieron con acierto.

«Las presidentas invitaron a su palco donde obsequiaron con habanos, exquisitos dulces, pastas y ramos de flores a los toreros y a los condestables de multa y ayudantes Sres. Carrillo, Amores, Camacho (D. Felipe), Serrano (D. José), Serrano (D. Alfredo), Lázaro y Zamora (D. Luis).

«A la galantería del ganadero D. José Lázaro que mandó para completar la corrida cuatro vacas bravas que se harraron en la plaza, se debió que las señoras presenten en esa faena descomulgada para muchos. Arde de herrieras fueron lidiadas y picadas, dando mucho juego por su bravura.—E. C.

Boletín del día.

Sección religiosa.

Guitos para hoy

Santos del día.—San Lope y San Ciriaco.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Lidefonso. Se manifestará a las siete de la mañana y se oñita a las seis de la tarde.

«Misa en la iglesia del Hospital.

Misa solemne.—En la Catedral, Capilla Real y San Lidefonso a las nueve.

Misa de hora fija.—En el Sagrad, Corazón y en San Juan de Dios a las diez.

En Nra. Sra. de las Angustias de siete a diez.

En el Colegio de Santo Domingo a las once y media.

Misa de doce.—En Nra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena,

LA HERNIA

y el vendaje BARRERE

Mr. BARRERE de PARIS, especialista para las hernias e inventor del famoso vendaje elástico hará a primeros de Setiembre su viaje semestral, practicando gratis cuantos ensayos deseen los pacientes.

Estará de paso en:

MADRID.—Suenral: Dr. V. Sobrian, 19 y 21 Caballero de Gracia, los días 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de Setiembre.

GRANADA.—Suenral: 10, plaza San Gil, los días 27 y 28 de Setiembre.

MÁLAGA.—Suenral: Draguería, José Pelaez Barandera, Torrijos, 74, los días 30 de Setiembre y 1.º de Octubre.

SEVILLA.—Suenral: 6, Lombardos, los días 3 y 4 de Octubre.

El veritable vendaje que se vende hoy en más de cincuenta sucursales, asegura la perfecta contención de las hernias las más desarrolladas y no se debe confundir con los otros sistemas de París vendidos con promesas de curación, puesto que la hernia en los adultos no se cura sino por medio de la operación quirúrgica.

Pídase el folleto y el libro de oro con las opiniones de los principales cirujanos y médicos de España.

En Barcelona.—Dr. A. Ferrer, 15 y 17, Carmona.

En Madrid.—V. Sobrian, 19 y 21, Caballero de Gracia.

En Sevilla.—Dr. Barran, 5, Lombardos.

En Granada.—Phie González Perales, 10, Plaza de San Gil.

En San Sebastián.—Fate Vidaur, 11, Calle de Heras.

Baños de Sierra Elvira.

Aguas polisulfatadas, radioactivas termaltes.

Especiales para combatir las diversas afecciones de la piel, los diversos tipos de reumas, y en general todas las manifestaciones del artrismo o herpetismo. Establecimiento balneario totalmente reformado, a veinte minutos de Granada. Billetes especiales para los señores bañistas, valederos para todos los trenes, a los precios siguientes:

1.ª clase, 1'50 ptas.—2.ª clase, 1'00

Se ruega al público visite nuestros establecimientos, para examinar los bordados de todos estilos, en sajes, reales, mates, punto vainica, etcétera, etcétera, etcétera con la máquina

DOMESTICA ROBIN CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Compañía SINGER

DE

MÁQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE GRANADA:
GRANADA.—Plaza de Bazar, 9.
BATA.—Plaza de la Constitución, 10.
GUADIX.—Calle Nueva, 1.
LOJA.—Calle Duque de Valencia, 24.
MOTIL.—Plaza de Canalejas, 10.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Septiembre salvo contingencia, serán los siguientes:

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor A. M. Cristina capitán D. A. F. Andúzar

Línea de Nueva York, Cuba y Matanzas.
El 26 de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Antonio Lopez, capitán D. P. Ojeda.

Línea de Venezuela y Colombia.
El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montevideo, capitán D. J. Ojeda.

Línea de Filipinas.
El día 17 saldrá de Barcelona el vapor I. de la Fama, capitán Garrig

Línea de Buenos Aires.
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de Sarratgui capitán D. Antonio Roldán.

Línea de Fernando Póo.
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco capitán M. Arcech.

Línea de Canarias.
El día 27 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villa verde, capitán R. Fano.

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía les ofrece un trato especial y cómodo, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y expedientes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicio Comercial.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los marcos de los artículos que le son entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como en el caso de los exportados, se hace á los compradores.

Para más informes, en Granada, á D. Manuel Espejo, calle de San José núm. 19.

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso, de Barcelona, para el tratamiento y curación de

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias.

Precio máximo en toda España (Histógeno líquido, 5'50 pta. Histógeno granulado, 5'50 pta.)

Representante en Barcelona, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

Representante en Granada, S. S. Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, P. R. de Martín, Velasco y C.

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para seis personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: 65 cts. cada cajita.—Pídase en ultramarinos.

Al por mayor. COMPAÑIA HUEVOL, San Sebastián

REPRESENTANTE EN GRANADA:

D. Ildefonso C. Muñoz de Mesa, Marqués de Girona 11.



NUEVO HOTEL EMBAJADORES—MADRID.

CARRERA SAN JERÓNIMO, 6, y VICTORIA, 1.

Propietario: D. JOSÉ GARCÍA

Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 pesetas.

Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zorza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina Central, Pinar, 5. Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos: construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas, arandelas, etc.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas; precios sin competencia.

Dirigirse á D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Arraizaga 19 y 21.—Teléfono, 14, Linares) ó al Representante en Granada, D. Manuel López de la Cruz, Mariana Pineda, 26, pral.—Presupuestos, Catálogo y Proyectos.

ESCOPETAS
Marca JABALI
de Eduardo Schilling.—Barcelona.
ÚNICO DEPÓSITO EN GRANADA
FRANCISCO RUIZ GÓMEZ.—MESONES, 40
Al mismo precio al catálogo de la fábrica.

LA ACTIVIDAD

ENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.—San Pedro Mártir, 23.—GRANADA.



L'ART DECORATIF

REVISTA MENSUAL DE ARTE CONTEMPORÁNEO

L'Art Decoratif publica, en todos sus números, notables artículos de crítica de arte y artistas reputados, y gran número de ilustraciones cada una de las cuales es una verdadera obra de arte.

Precios de suscripción: Países de la Unión Postal, un año 24 francos; seis meses, 12 francos; número suelto, dos francos.

Administración rue Saint Augustin, 24.—París.

Se paga bien COBRE

metal, estaño, zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almirantes, 81

PREPARACIONES DE

GONZALEZ PERALES

Farmacia de San Gil.—Granada

RUSIARIA.—Se emplea en las

diminuciones, manifestaciones de

los dolores, en las afecciones de

la faja de período menstrual, en los

retardos del flujo excesivo durante las

reglas, en los entornos y en todos los

trastornos de la matriz en que predomina el dolor. Frasco con instrucciones y caja, 6 reales.

Pólvora anti-gastrálica.—De

seguros efectos en las gastralgias y

calambres del estómago, en las dispepsias, representados por acedías

funcionales, digestiones difíciles, vómitos, pírosis, etc.—Caja con 24

dosas, 5 pesetas.

Se paga bien COBRE

metal, estaño, zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almirantes, 81

PREPARACIONES DE

GONZALEZ PERALES

Farmacia de San Gil.—Granada

RUSIARIA.—Se emplea en las

diminuciones, manifestaciones de

los dolores, en las afecciones de

la faja de período menstrual, en los

retardos del flujo excesivo durante las

reglas, en los entornos y en todos los

trastornos de la matriz en que predomina el dolor. Frasco con instrucciones y caja, 6 reales.

Pólvora anti-gastrálica.—De

seguros efectos en las gastralgias y

calambres del estómago, en las dispepsias, representados por acedías

funcionales, digestiones difíciles, vómitos, pírosis, etc.—Caja con 24

dosas, 5 pesetas.

Relojeria

RAMÓN Y PESO

S. Jerónimo, 9

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de composiciones de relojes desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por difíciles que sean las composiciones.

Se garantizan por un año todos los trabajos que se hacen en esta casa.

S. Jerónimo, núm. 9.

Señoras

si queréis robustecer vuestra sangre

tomad el vino de Hemoglobina de M. Amore Robello, farmacólogo, de Sanlúcar de Barrameda, que por su especial preparación y buenos resultados, ha merecido ser recomendado por profesores de la Facultad de Medicina de Cádiz.

De venta en Granada: Farmacias de los Doctores Ocaña, Pizarro y la de San Gil.

Carmen. Se vende unoproxi-

mo al Arco de Fajalanza, tiene de todos frutales, jardín, casa para el dueño y otra para el labrador, se sube en coche hasta la puerta, darán razón en el estanco de la Plaza de la Trinidad.

Almoneda de toda clase de muebles. Martínez Duran (antes Nueva de San Antón), núm. 5.

Camas

colchones y colchones. Hay que ver antes de comprar, e

curado que hay en la Plaza de Bazar, 46.

Comestibles de buena calidad, en el establecimiento de Manuel Ocaña, Puente Castañeda, 60.

Corsetera PROVEDORA de la Real Casa, acreditada corsetera y especialista en fajas Concepción Gendíe Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37, avisa á su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos rectos y ricos talas modernistas para la corrección de los mismos.

El Paraíso

Gran fábrica de gasosas y jarabes de todas clases.

Venta de cascos de sifón y gasosas, ácido sulfúrico y todo lo concerniente al ramo de dicha fabricación.

Ancha de Capuchinos, 14.

Se paga bien COBRE

metal, estaño, zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almirantes, 81

PREPARACIONES DE

GONZALEZ PERALES

Farmacia de San Gil.—Granada

RUSIARIA.—Se emplea en las

diminuciones, manifestaciones de

los dolores, en las afecciones de

la faja de período menstrual, en los

retardos del flujo excesivo durante las

reglas, en los entornos y en todos los

trastornos de la matriz en que predomina el dolor. Frasco con instrucciones y caja, 6 reales.

Pólvora anti-gastrálica.—De

seguros efectos en las gastralgias y

calambres del estómago, en las dispepsias, representados por acedías

funcionales, digestiones difíciles, vómitos, pírosis, etc.—Caja con 24

dosas, 5 pesetas.

Se paga bien COBRE

metal, estaño, zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almirantes, 81

PREPARACIONES DE

GONZALEZ PERALES

Farmacia de San Gil.—Granada

RUSIARIA.—Se emplea en las

diminuciones, manifestaciones de

los dolores, en las afecciones de

la faja de período menstrual, en los

retardos del flujo excesivo durante las

reglas, en los entornos y en todos los

trastornos de la matriz en que predomina el dolor. Frasco con instrucciones y caja, 6 reales.

Pólvora anti-gastrálica.—De

seguros efectos en las gastralgias y

calambres del estómago, en las dispepsias, representados por acedías

funcionales, digestiones difíciles, vómitos, pírosis, etc.—Caja con 24

dosas, 5 pesetas.

El Sevillano

Zacatin, 57.

Establecimiento de calzado hecho y á la medida.

Ventas á plazos y al contado. Solidez, Elegancia y Baratura.

Se vende una casa, Angulo, 1. Darán razón, en la misma casa de once á dos.

La Cosmopolita

BUFETE COLEGIADO

Centro de toda clase de asuntos. Director y propietario

D. Luis Junco Rodríguez

Abogado. Enriqueta Lorenzo, 13.

SU URSAL DE LA

Cerveza Maier

Acera del Canal, 13.

Se venden leches de cabras y de vacas.

Por ausentarse en el año

dos años y dos repuestos, todo de nogal y sin haberos de